

CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA

Formulación	5. Plan Estratégico de Talento Humano - 2018				
Dimensión MIPG	Dimensión Talento Humano				
Objetivo Institucional	3. Optimizar los recursos organizacionales y afianzar las competencias del talento humano				
Iniciativa	3.2 Gestión para el desarrollo del Talento Humano a través del liderazgo que permita la alineación y cumplimiento de la Estrategia de la Entidad.				
Objetivos del plan:	Atraer y desarrollar personal con conocimientos, habilidades y competencias, fundamentado en principios, valores y un comportamiento ético superior, que promueva un alto desempeño y calidad de vida laboral, para lograr la satisfacción de nuestros afiliados a través de la humanización y excelencia en el servicio.				
Alcance:	El Plan Estratégico de Talento Humano de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, inicia con identificación de las necesidades de la planta de personal; las cuales son consolidadas en planes y finaliza con el seguimiento, evaluación e impacto en la implementación, conforme la normatividad aplicable				
Marco legal:	Decreto 1499 de 2017 Artículo 1 que sustituyó el Título 22 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015. Manual Operativo de Implementación DAFP 1. Dimensión Talento Humano 1.2.1 Política de Gestión Estratégica del Talento Humano.				
Dependencia responsable de gestionar el cumplimiento del plan:	AREA DE TALENTO HUMANO				
Actividades	Fecha inicial	Fecha Final	Meta	Producto	Responsable
Formular el Plan Estratégico del Talento Humano	05-ene-18	30-may-18	1	Plan Estratégico del Talento Humano implementado de acuerdo con alineación al Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)	Jefe Área de Talento Humano
Actualización Socializar y sensibilizar la política de integridad	01-ene-18	31-dic-18	4	Informe de divulgación de los valores de integridad	Jefe Área de Talento Humano
Plan anual de vacantes y Plan de Previsión de Recursos Humanos	01-ene-18	31-dic-18	1	Verificación comportamiento de la Planta de Personal, modificaciones de escala y categoría, rotación.	Jefe Área de Talento Humano

Plan Institucional de Capacitación	01-ene-18	31-dic-18	1	Se ejecutan las actividades de inducción y reinducción, apoyos educativos, programas generales de formación para el trabajo.	Jefe Área de Talento Humano
Plan de bienestar e incentivos	01-ene-18	31-dic-18	1	Se ejecutan las actividades socio-culturales, deportivas, estímulos, salario emocional, condecoraciones y reconocimientos.	Jefe Área de Talento Humano
Plan de seguridad y salud en el trabajo	01-ene-18	31-dic-18	1	Se ejecutan las actividades de acuerdo Decreto 1072 de 2015 y Resolución 1111 de 2017.	Jefe Área de Talento Humano
Monitoreo y seguimiento del SIGEP	01-ene-18	31-dic-18	1	Planta de Personal Actualizada SIGEP, anual.	Jefe Área de Talento Humano
Evaluación de desempeño	01-ene-18	31-dic-18	1	Evaluación de Desempeño Semestral. Modelo de competencias Institucional.	Jefe Área de Talento Humano
Inducción y reinducción	01-ene-18	31-dic-18	1	Plan de Capacitación, actividades de formación, reuniones mensuales.	Jefe Área de Talento Humano
Medición, análisis y mejoramiento del clima organizacional	01-ene-18	31-dic-18	1	Medición de Clima Organizacional, Plan de Acción y Mejoramiento.	Jefe Área de Talento Humano
Evaluar Plan Estratégico del Talento Humano	01-dic-18	30-dic-18	1	Desarrollar actividades del Plan Estratégico del Talento Humano (Plan de Bienestar, el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, Plan Institucional de Capacitación y el Plan Anual de Vacantes), reportando la ejecución y seguimiento a través de los indicadores establecidos en el plan de acción.	Jefe Área de Talento Humano